

## **ACTA DE JUNTA GENERAL APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Acta de junta General de Accionistas de la Empresa ESPINOSA & CASTELLANOS CIA LTDA**

En Quito, siendo las 12:00 am hora del día 29 de Marzo del 2013, se reunieron en el local de la Sociedad situada en Av. De los Shyris n32-218 y Eloy Alfaro Edificio Parque Central 6to Piso Oficina 607, la totalidad de los accionistas de la Empresa, señores:

Pasaporte # 19069327 representada por Sr. Castellanos Pedraza Adriano titular de 9.803 acciones que representan el 49 % del capital Social, y  
C.I. 1716394869 de la Sr. Espinosa Barreros Paul titular de 10.197 acciones que representan el 51% del capital Social.

### **PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Actúa como Presidente de la Junta el Sra. Rosalin Mogollon Almeida en calidad del Presidente del Directorio y, como secretario la Srta Gualpi Noemi la cual fue aprobada por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA**

Habiendo constatando el Presidente la presencia de la totalidad de los Socios Accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y válidamente la Junta General.

### **AGENDA**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

- 1.- Aprobación de los Estados financieros del ejercicio económico 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión social de la Empresa.
- 2.- Destinos de los resultados del ejercicio económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las Memorias de la Gestión Social de la Empresa.**

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio de fecha 29 de Marzo del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias o Pérdidas y las memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los Señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art.20 y 23 de la codificación de la Ley de compañías.

Acto segundo, los Socios Accionistas analizaran y debatirán las memorias referidas a la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los Socios accionistas procederán a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en estados de Ganancias o Pérdidas, Cambios y evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivos, siendo los resultados los siguientes: (Se adjunta Balances y otros Estados Financieros).

Luego del análisis correspondiente sobre la documentación antes señalada, los socios accionistas acordaron por unanimidad.

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentados por el Directorio.

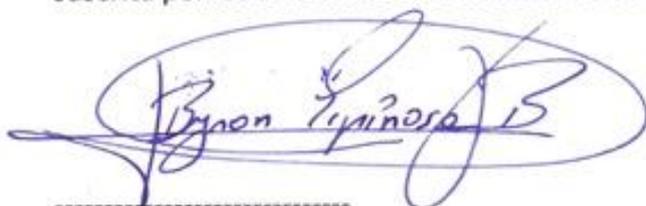
## 2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012.

A continuación, el presidente informo sobre el ejercicio 2012 el cual arrojó utilidad muy considerable para la compañía.

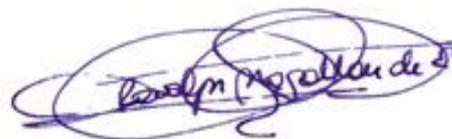
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Primero: Declarar que las utilidades de la Cía. será debidamente repartida según manda la Ley con el 15% a los empleados que serán repartidas con 10% a los empleados fijos y ausentes y 5% sobre sus cargas familiares sin perjuicio o distinción de estos.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sr. Byron Espinosa Barreros  
Accionista Mayoritario



Sra Rosalin Mogollon  
Presidente



Sr. Adriano Castellon  
Accionista Minoritario



Srta Noemi Gualpi  
Secretaria